



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 11 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo (o malaria) es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 11 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 11 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 11 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (825) y por error de digitación (12).

En total el análisis se realizará con un total de 4032 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3016 (74,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 970 (24,1%) con signos de alarma y 46 (1,1%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 156 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 2843 (70,5%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 36 (0,9%) confirmados por nexos epidemiológicos y 1153 casos que representan el 28,6% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	960	31,8	189	19,5	4	8,7	1153	28,6
<i>Confirmado por nexos</i>	28	0,9	8	0,8	0	0,0	36	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	2028	67,2	773	79,7	42	91,3	2843	70,5
<i>Total general</i>	3016	100,0	970	100,0	46	100,0	4032	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.



A semana epidemiológica 11 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 804,0% y 376,0% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 07 a 10 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 03 a 06 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso superior al 30% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 11 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 11 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 11 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,7% y 54,3%. Respecto al área de procedencia, el 97,2% y 93,5% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,7 años, mediana de 15 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años; mientras que en los casos graves hubo predominio en el grupo etario de 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 11 de 2025, el 48,1% (75/156) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 87,3% y 95,7% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1886	47,3	21	45,7
	Masculino	2100	52,7	25	54,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3873	97,2	43	93,5
	Centro Poblado	96	2,4	2	4,3
	Rural Disperso	17	0,4	1	2,2
	Contributivo	1444	36,2	16	34,8
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2278	57,2	27	58,7
	Excepción	50	1,3	1	2,2
	Especial	169	4,2	1	2,2
	Indeterminado	18	0,5	0	0,0
	No afiliados	27	0,7	1	2,2
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	0	0,0	0	0,0
	Raizal	12	0,3	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	492	12,3	2	4,3
	Otro	3481	87,3	44	95,7
	0 a 4 años	310	7,8	3	6,5
Grupo de edad	5 a 9 años	743	18,6	9	19,6
	10 a 14 años	925	23,2	9	19,6
	15 a 19 años	865	21,7	16	34,8
	20 a 24 años	387	9,7	5	10,9
	25 a 29 años	199	5,0	2	4,3
	30 a 34 años	155	3,9	0	0,0
	35 a 39 años	100	2,5	1	2,2
	40 a 44 años	71	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,5	1	2,2
	50 a 54 años	38	1,0	0	0,0
	55 a 60 años	36	0,9	0	0,0
	>60 años	97	2,4	0	0,0

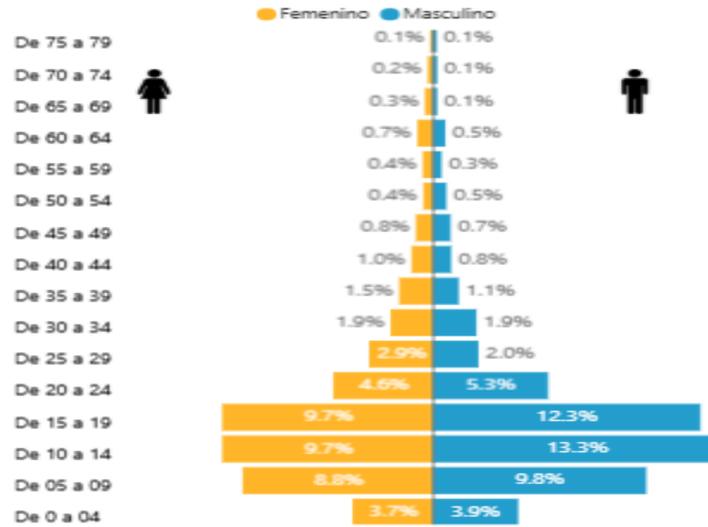
Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 11 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 52,7% (2125) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

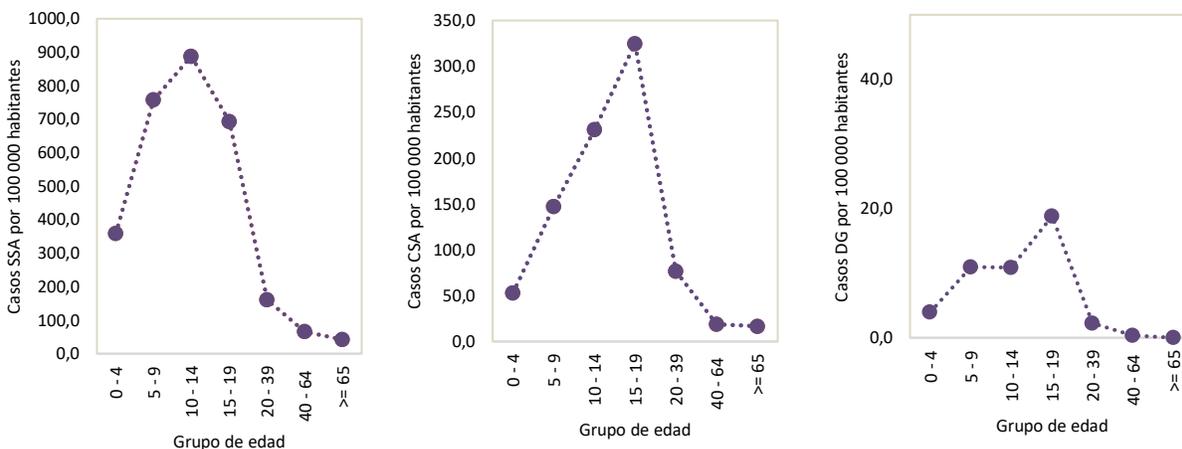


Fuente: Power BI. INS, SE 11 de 2025

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (887,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (757,1 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 324,8 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

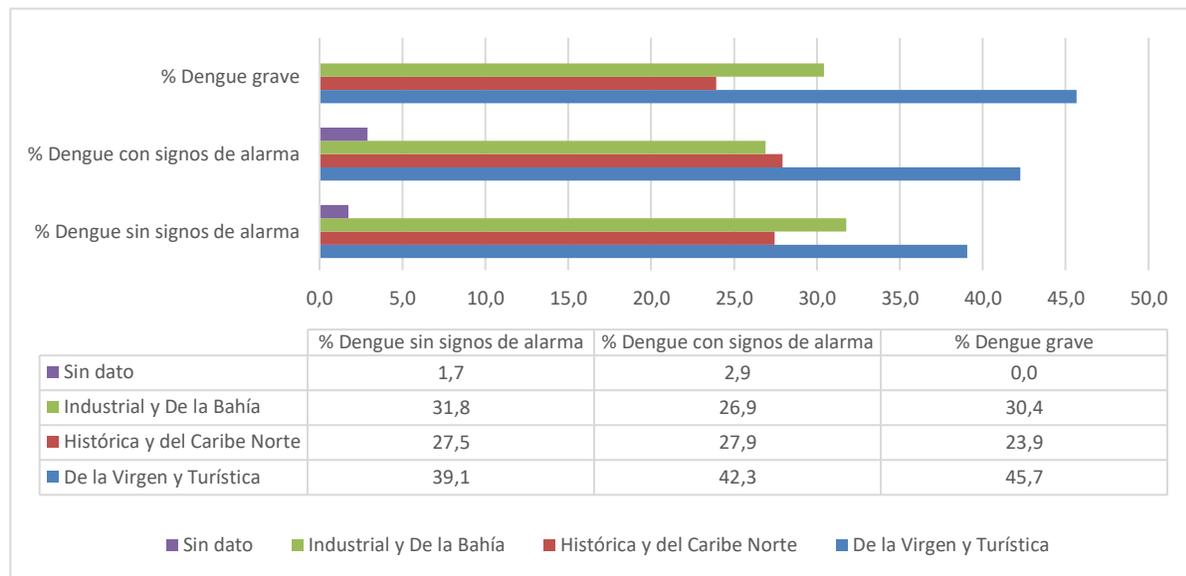


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,9% (1609) y 30,6% (1233).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,1% (1178), dengue con signos de alarma el 42,3% (410), y para los casos graves el 45,7% (21) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

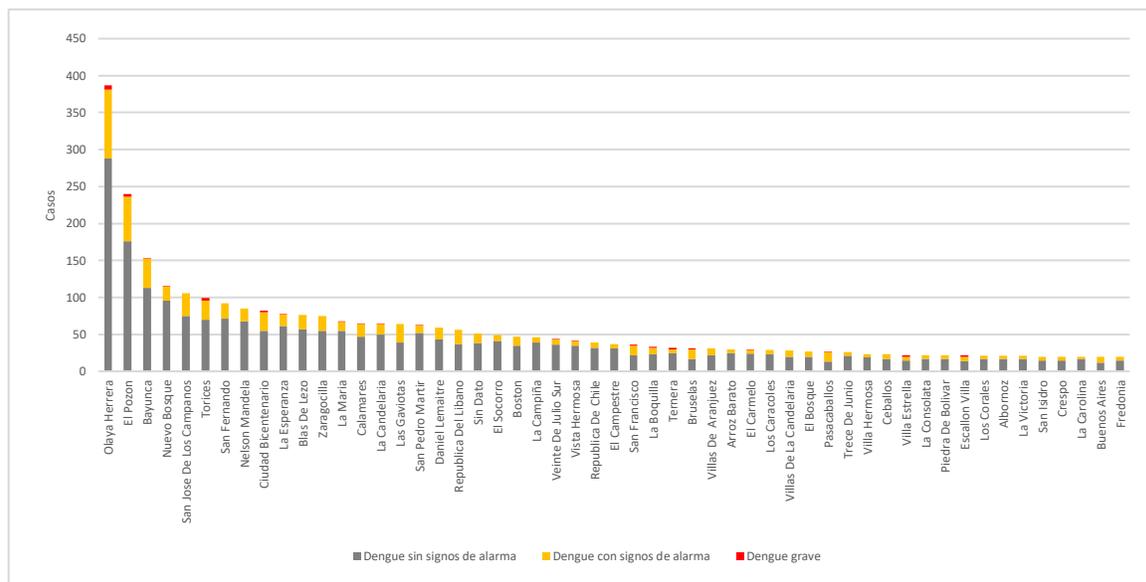


Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Los barrios que aportaron el 50,3% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,6% (387), El Pozón 6,0% (240), Bayunca 3,8% (153), Nuevo Bosque 2,9% (116), San Jose De Los Campanos 2,6% (106), Torices 2,5% (99), San Fernando 2,3% (92), Nelson Mandela 2,1% (85), Ciudad Bicentenario 2,0% (82), La Esperanza 1,9% (78), Blas De Lezo 1,9% (76), Zaragocilla 1,9% (75), La María 1,7% (68), Calamares 1,6% (65), La Candelaria 1,6% (65), Las Gaviotas 1,6% (64), San Pedro Mártir 1,6% (63), Daniel Lemaitre 1,5% (59), y República Del Líbano 1,4% (56).

Se graficaron los barrios hasta con 20 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (49) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

A semana epidemiológica 11 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 25,2%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Islas del Rosario, Centro, Pasacaballos, Ciudadela 2000 y Los Comuneros (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	288	9,5	93	9,6	6	13,0	387	9,6	25,6
El Pozón	176	5,8	60	6,2	4	8,7	240	6,0	26,7
Bayunca	113	3,7	39	4,0	1	2,2	153	3,8	26,1
Nuevo Bosque	96	3,2	19	2,0	1	2,2	116	2,9	17,2
San José De Los Campanos	75	2,5	31	3,2	0	0,0	106	2,6	29,2
Torices	70	2,3	26	2,7	3	6,5	99	2,5	29,3
San Fernando	71	2,4	21	2,2	0	0,0	92	2,3	22,8
Nelson Mandela	68	2,3	17	1,8	0	0,0	85	2,1	20,0
Ciudad Bicentenario	55	1,8	25	2,6	2	4,3	82	2,0	32,9
La Esperanza	61	2,0	16	1,6	1	2,2	78	1,9	21,8
Blas De Lezo	57	1,9	19	2,0	0	0,0	76	1,9	25,0
Zaragocilla	55	1,8	20	2,1	0	0,0	75	1,9	26,7
La María	55	1,8	12	1,2	1	2,2	68	1,7	19,1
Calamares	47	1,6	17	1,8	1	2,2	65	1,6	27,7
La Candelaria	50	1,7	14	1,4	1	2,2	65	1,6	23,1
Las Gaviotas	39	1,3	25	2,6	0	0,0	64	1,6	39,1
San Pedro Mártir	52	1,7	10	1,0	1	2,2	63	1,6	17,5
Daniel Lemaitre	43	1,4	16	1,6	0	0,0	59	1,5	27,1
República Del Líbano	37	1,2	19	2,0	0	0,0	56	1,4	33,9
El Socorro	41	1,4	8	0,8	0	0,0	49	1,2	16,3
Boston	35	1,2	12	1,2	0	0,0	47	1,2	25,5
La Campiña	39	1,3	7	0,7	0	0,0	46	1,1	15,2
Veinte De Julio Sur	36	1,2	7	0,7	1	2,2	44	1,1	18,2
Vista Hermosa	35	1,2	6	0,6	1	2,2	42	1,0	16,7
República De Chile	32	1,1	7	0,7	0	0,0	39	1,0	17,9
El Campestre	31	1,0	6	0,6	0	0,0	37	0,9	16,2
San Francisco	22	0,7	13	1,3	1	2,2	36	0,9	38,9

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Boquilla	23	0,8	9	0,9	1	2,2	33	0,8	30,3
Tenera	25	0,8	5	0,5	2	4,3	32	0,8	21,9
Bruselas	17	0,6	13	1,3	1	2,2	31	0,8	45,2
Villas De Aranjuez	22	0,7	9	0,9	0	0,0	31	0,8	29,0
Arroz Barato	25	0,8	5	0,5	0	0,0	30	0,7	16,7
El Carmelo	24	0,8	5	0,5	1	2,2	30	0,7	20,0
Los Caracoles	23	0,8	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Villas De La Candelaria	20	0,7	8	0,8	0	0,0	28	0,7	28,6
El Bosque	20	0,7	7	0,7	0	0,0	27	0,7	25,9
Pasacaballos	13	0,4	13	1,3	1	2,2	27	0,7	51,9
Trece De Junio	21	0,7	5	0,5	0	0,0	26	0,6	19,2
Villa Hermosa	19	0,6	4	0,4	0	0,0	23	0,6	17,4
Ceballos	17	0,6	6	0,6	0	0,0	23	0,6	26,1
Villa Estrella	15	0,5	5	0,5	2	4,3	22	0,5	31,8
La Consolata	17	0,6	5	0,5	0	0,0	22	0,5	22,7
Piedra De Bolívar	17	0,6	5	0,5	0	0,0	22	0,5	22,7
Escallón Villa	14	0,5	6	0,6	2	4,3	22	0,5	36,4
Los Corales	17	0,6	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Albornoz	17	0,6	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
La Victoria	17	0,6	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
San Isidro	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Crespo	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
La Carolina	17	0,6	3	0,3	0	0,0	20	0,5	15,0
Buenos Aires	12	0,4	8	0,8	0	0,0	20	0,5	40,0
Fredonia	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Manga	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,5	21,1
Almirante Colon	17	0,6	2	0,2	0	0,0	19	0,5	10,5
Chiquinquirá	14	0,5	4	0,4	0	0,0	18	0,4	22,2
Villa Rosita	14	0,5	4	0,4	0	0,0	18	0,4	22,2
El Milagro	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Canapote	12	0,4	5	0,5	0	0,0	17	0,4	29,4
Los Alpes	12	0,4	5	0,5	0	0,0	17	0,4	29,4
Las Palmeras	11	0,4	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Ciudadela 2000	8	0,3	7	0,7	1	2,2	16	0,4	50,0
Amberes	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
Paraguay	15	0,5	1	0,1	0	0,0	16	0,4	6,3
Lo Amador	12	0,4	3	0,3	1	2,2	16	0,4	25,0
Junín	13	0,4	2	0,2	0	0,0	15	0,4	13,3
El Recreo	10	0,3	4	0,4	1	2,2	15	0,4	33,3
Pie De La Popa	8	0,3	6	0,6	0	0,0	14	0,3	42,9
Nueve De Abril	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Villa Rosa	12	0,4	2	0,2	0	0,0	14	0,3	14,3
La Central	13	0,4	1	0,1	0	0,0	14	0,3	7,1
Altos De San Isidro	9	0,3	5	0,5	0	0,0	14	0,3	35,7
Urbanización Simón Bolívar	9	0,3	3	0,3	1	2,2	13	0,3	30,8
El Educador	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Flor Del Campo	7	0,2	5	0,5	1	2,2	13	0,3	46,2
El Espinal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Las Brisas	12	0,4	0	0,0	0	0,0	12	0,3	0,0
Membrillal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nueva Granada	11	0,4	1	0,1	0	0,0	12	0,3	8,3
La Quinta	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Henequen	11	0,4	0	0,0	0	0,0	11	0,3	0,0
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	2,2	11	0,3	18,2
Nuevo Paraíso	6	0,2	5	0,5	0	0,0	11	0,3	45,5
Nariño	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Serena Del Mar	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Chapacua	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Siete De Agosto	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,2	40,0
Los Jardines	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Antonio Jose De Sucre	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Urbanización Colombiaton	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Los Cerezos	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
La Troncal	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Villa Fanny	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
La Sierrita	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Policarpa	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Pablo VI II	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
El Reposo	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Bocagrande	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Loma Fresca	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Tacarigua	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Barrio Chino	2	0,1	5	0,5	0	0,0	7	0,2	71,4
Alameda La Victoria	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Manzanillo Del Mar	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Villa Corelca	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Villa Rubia	5	0,2	1	0,1	1	2,2	7	0,2	28,6
San Pedro	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Centro	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
María Cano	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alcibia	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Santana	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Chipre	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Las Delicias	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Arroyo Grande	5	0,2	0	0,0	1	2,2	6	0,1	16,7
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Islas Del Rosario	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Mirador De La Bahía	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Getsemaní	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Pontezuela	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Puerta De Hierro	3	0,1	1	0,1	1	2,2	5	0,1	40,0
Luis Carlos Galán	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Santa Mónica	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Tierra Baja	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Villa Barraza	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3016	100,0	970	100,0	46	100,0	4032	100,0	25,2

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Incidencia de dengue

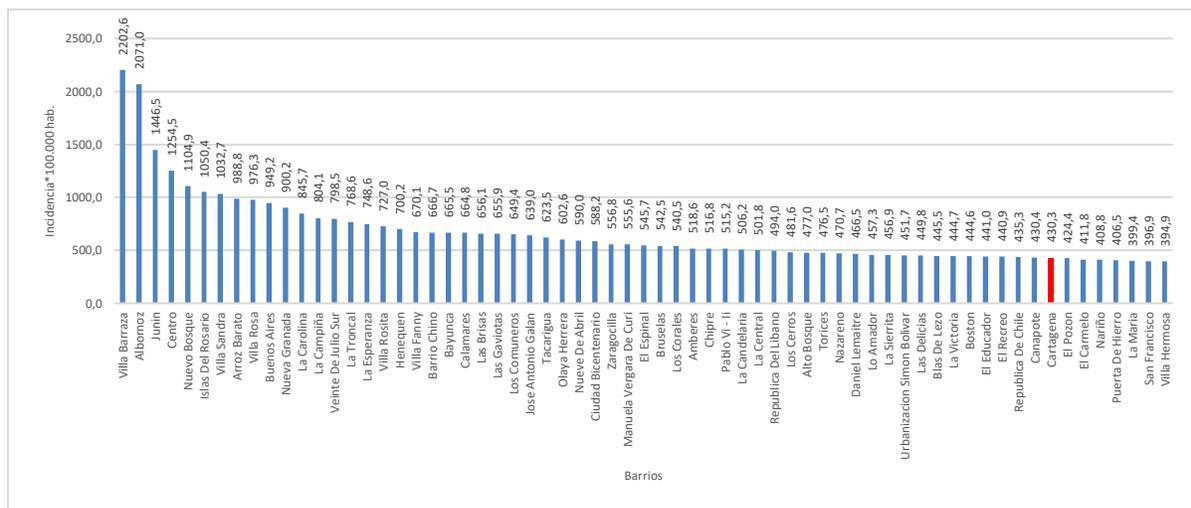
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 430,3 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 55,2 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (134,7 casos por 100.000 habitantes).

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 600 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Islas Del Rosario, Villa Sandra, Arroz Barato, Villa Rosa, Buenos Aires, Nueva Granada, La Carolina, La Campiña, Veinte De Julio Sur, La Troncal, La Esperanza, Villa Rosita, Henequen, Villa Fanny, Barrio Chino, Bayunca, Calamares, Las Brisas, Las Gaviotas, Los Comuneros, Jose Antonio Galán, Tacarigua, y Olaya Herrera.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 516,8– 2202,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Islas Del Rosario, Villa Sandra, Arroz Barato, Villa Rosa, Buenos Aires, Nueva Granada, La Carolina, La Campiña, Veinte De Julio Sur, La Troncal, La Esperanza, Villa Rosita, Henequen, Villa Fanny, Barrio Chino, Bayunca, Calamares, Las Brisas, Las Gaviotas, Los Comuneros, Jose Antonio Galán, Tacarigua, Olaya Herrera, Nueve De Abril, Ciudad Bicentenario, Zaragoza, Manuela Vergara De Curi, El Espinal, Bruselas, Los Corales, Amberes y Chipre.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 381,1 – 516,0 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Pablo VI – II, La Candelaria, La Central, Republica Del Líbano, Los Cerros, Alto Bosque, Torices, Nazareno, Daniel Lemaitre, Lo Amador, La Sierrita, Urbanización Simón Bolívar, Las Delicias, Blas De Lezo, La Victoria, Boston, El Educador, El Recreo, Republica De Chile, Canapote, El Pozón, El Carmelo, Nariño, Puerta De Hierro, La María, San Francisco, Villa Hermosa, San José De Los Campanos, Vista Hermosa, El Socorro, Manzanillo Del Mar, Loma Fresca, Bellavista, Pedro Salazar, Santa Lucia, y San Fernando (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (08 a 11 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 96,0% (70/73) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 08 a 11 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Pozón	73	17	Incremento Significativo
Olaya Herrera	58	15	Incremento Significativo
Bayunca	57	9	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	41	8	Incremento Significativo
San Fernando	30	9	Incremento Significativo
Nelson Mandela	23	6	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	23	6	Incremento Significativo
Torices	20	4	Incremento Significativo
La Esperanza	16	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	15	3	Incremento Significativo
Calamares	14	3	Incremento Significativo
El Socorro	13	3	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	13	3	Incremento Significativo
Blas De Lezo	12	4	Incremento Significativo
San Francisco	11	2	Incremento Significativo
Las Gaviotas	11	2	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	10	3	Incremento Significativo
Vista Hermosa	10	2	Incremento Significativo
La Campiña	10	2	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	10	2	Incremento Significativo
Zaragocilla	9	3	Incremento Significativo
La Candelaria	9	3	Incremento Significativo
Boston	9	2	Incremento Significativo
Villa Estrella	9	2	Incremento Significativo
El Campestre	8	2	Incremento Significativo
La Consolata	8	2	Incremento Significativo
Bruselas	8	2	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	7	3	Incremento Significativo
Los Caracoles	7	2	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	7	2	Incremento Significativo
Albornoz	7	2	Incremento Significativo
Manga	7	1	Incremento Significativo
Sin Dato	7	1	Incremento Significativo
La María	6	3	Incremento Significativo
Arroz Barato	6	1	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	6	1	Incremento Significativo
Los Alpes	6	1	Incremento Significativo
El Bosque	6	1	Incremento Significativo
Chiquinquirá	6	1	Incremento Significativo
Villa Rosa	6	1	Incremento Significativo
Ceballos	5	2	Incremento Significativo
Escallón Villa	5	1	Incremento Significativo
Crespo	5	1	Incremento Significativo
Nueve De Abril	5	1	Incremento Significativo
El Reposo	5	1	Incremento Significativo
Almirante Colon	5	1	Incremento Significativo
Loma Fresca	5	1	Incremento Significativo
Pasacaballos	4	3	Sin Cambio Significativo
Las Palmeras	4	2	Sin Cambio Significativo
República De Chile	4	1	Incremento Significativo
La Boquilla	4	1	Incremento Significativo
El Milagro	4	1	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	4	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Carmelo	4	1	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	4	1	Incremento Significativo
Nueva Granada	4	1	Incremento Significativo
La Sierrita	4	1	Incremento Significativo
La Carolina	4	1	Incremento Significativo
Policarpa	4	1	Incremento Significativo
Paraguay	4	1	Incremento Significativo
Los Corales	4	1	Incremento Significativo
Nariño	4	1	Incremento Significativo
Villa Rosita	4	1	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	3	1	Sin Cambio Significativo
Lo Amador	3	1	Incremento Significativo
La Central	3	1	Incremento Significativo
Chapacua	3	1	Incremento Significativo
Buenos Aires	3	1	Incremento Significativo
El Educador	3	1	Incremento Significativo
Tenera	3	1	Incremento Significativo
Las Brisas	3	1	Incremento Significativo
El Espinal	3	1	Incremento Significativo
La Quinta	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 08 a 11 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 89,2% (3593) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	693	218	7	918	22,8
Mutual Ser EPS	640	207	18	865	21,5
Salud Total EPS	602	162	14	778	19,3
Sura EPS	253	99	1	353	8,8
Nueva EPS	212	61	3	276	6,8
Sanitas EPS	185	63	0	248	6,2
Cajacopi Atlántico	118	37	0	155	3,8
Fuerzas Militares	72	23	1	96	2,4
Policía Nacional	45	29	0	74	1,8
Famisanar	42	15	0	57	1,4
Comfasucre	29	12	0	41	1,0
Magisterio	31	5	1	37	0,9
No afiliado	16	11	1	28	0,7
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Indeterminado	14	4	0	18	0,4
Ecopetrol	9	3	0	12	0,3
Colsanitas	10	2	0	12	0,3
Compensar EPS	8	2	0	10	0,2
Savia Salud	5	2	0	7	0,2
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Salud Colmena EPS	2	1	0	3	0,1
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Colseguros SA	1	1	0	2	0,0
Susalud Prepagada	2	0	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Anaswayuu	1	0	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Total general	3016	970	46	4032	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 74,9% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 19,8% (797), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 10,2% (411), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 8,7% (352), Centro De Salud Nuevo Bosque 7,5% (303), Gestión Salud San Fernando 5,0% (203), Centro Hospitalario Serena del Mar 4,4% (176), Clínica Madre Bernarda 4,0% (161), Hospital Universitario del Caribe 3,7% (149), Hospital Pozón 3,2% (130), Centro Olaya Herrera 2,9% (117), IPS Salud del Caribe 2,9% (115) y Centro de Salud con Cama Bayunca 2,7% (107).

A semana epidemiológica 11 de 2025, se confirmó el 79,7% de los casos con signos de alarma y 91,3% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 32,0% (8/25) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 86,1% (835/970) y 97,8% (45/46) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Sede 1 Clínica Blas de Lezo MU, Gestión Salud San Fernando, Hospital Universitario del Caribe, Clínica Madre Bernarda, Clínica General del Caribe, Hospital Naval de Cartagena, y Sociedad Clínica San José de Torices, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra incumplimiento del indicador. Este caso corresponde a error en calidad del dato, pendiente el ajuste por parte de esta institución (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	607	190	0	97,90%	97,40%	NA	98,40%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	373	37	1	68,60%	83,80%	100,00%	89,20%	0,00%
Gestión Salud Sas San Fernando	137	66	4	95,62	97,00%	100,00%	90,91%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	97	18	0	74,20%	5,60%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	99	60	2	98,00%	100,00%	100,00%	98,30%	100,00%
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	123	46	7	48,00%	91,30%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	297	6	0	18,90%	16,70%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	271	79	2	100,00%	100,00%	100,00%	97,50%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	29	13	0	89,70%	100,00%	NA	92,30%	NA
CSCC Bayunca	95	12	0	20,00%	16,70%	NA	8,30%	NA
Hospital Naval De Cartagena	70	21	1	80,00%	95,20%	100,00%	95,20%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	18	29	0	55,60%	51,70%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	81	49	0	67,90%	69,40%	NA	93,90%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	4	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	8	28	0	37,50%	96,40%	NA	96,40%	NA
Neurodinamia Sa	1	13	6	100,00%	53,80%	83,30%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	15	10	1	93,30%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Nuevo Hospital Bocagrande	16	11	0	93,80%	100,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Universitario Del Caribe	79	69	1	0,00%	1,40%	0,00%	92,80%	100,00%



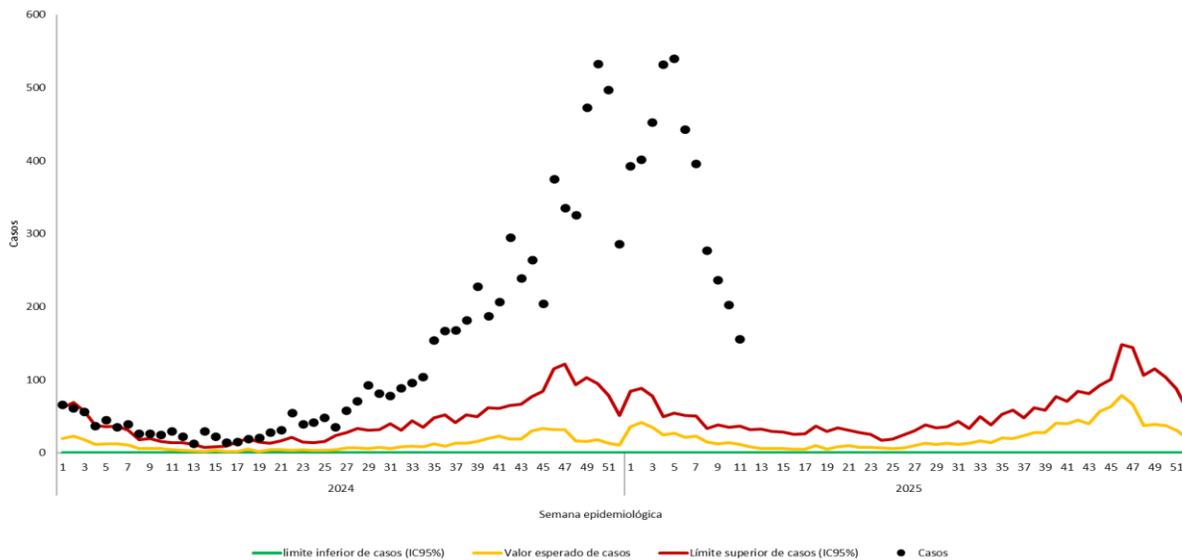
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma		Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
		Dengue con signos de alarma	Dengue grave					
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	15	NA	100,00%	93,30%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	56	3	0	50,00%	100,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	3	NA	93,80%	66,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	50	3	0	22,00%	66,70%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 11 de 2025, se han notificado 7 casos de muertes probables por dengue, de los cuales 3 se descartaron, 2 se confirmaron y 2 se encuentran en estudio, calculándose la letalidad por dengue en 0,05% y letalidad por dengue grave en 4,3%.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,21 casos por 100.000 personas en riesgo.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Leishmaniasis

A semana epidemiológica 11 de 2025, no se han notificado casos de leishmaniasis al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Malaria

A semana epidemiológica 11 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 14 casos de malaria, en su totalidad captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos, 8 (57,1%) corresponden a *P. vivax*, 4 casos (28,6%) a *P. falciparum*, 2 (14,3%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana se reportó 1 caso de malaria por *P. Vivax*, con procedencia Cartagena, al realizar la investigación del caso se corrobora desplazamiento a Puerto Gaitán -Meta. Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra decremento del 83,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que este caso se encuentra en verificación (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 11 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	6	1 ↓	-83 %

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 3 casos al departamento de Bolívar: Cartagena, Montecristo, y Santa Catalina; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Antioquia- San Pedro de Urabá y 1 caso a Nariño Magüí – Payan (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

Departamento/Municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Sucre	3	2	0	5	35,7
San Onofre	3	2	0	5	35,7
Bolívar	1	1	1	3	21,4
Cartagena	1	0	0	1	7,1
Montecristo	0	1	0	1	7,1
Santa Catalina	0	0	1	1	7,1
Chocó	3	0	0	3	21,4
Acandí	1	0	0	1	7,1
Lloró	1	0	0	1	7,1
Quibdó	1	0	0	1	7,1
San Andrés	0	0	1	1	7,1
San Andrés	0	0	1	1	7,1
Antioquia	1	0	0	1	7,1
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	7,1
Nariño	0	1	0	1	7,1
Magüí (Payan)	0	1	0	1	7,1
Total General	8	4	2	14	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 7,1 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	0	3	3	0,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Dispensario Médico Oriente	0	1	1	0,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Total General	1	13	14	7,1

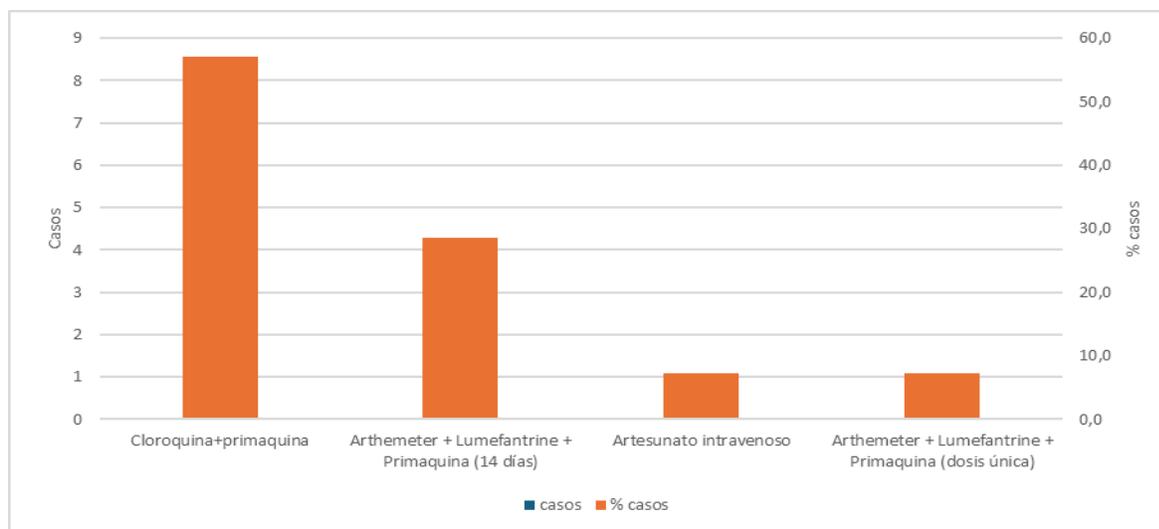
Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

El caso notificado con procedencia Cartagena, fue causado por la especie parasitaria *P. vivax* e infección mixta. Según características socio demográficas se trata de hombre de 18 años, afiliado a las fuerzas militares.

Tratamiento ordenado

El 57,1% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 28,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 7,1% con Artesunato intravenoso, y 7,1% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) (dato en verificación) (figura 8).

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 28,6% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 92,9% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 11 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	3	2	66,7	2	66,7
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Dispensario Médico Oriente	1	0	0,0	1	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Total General	14	4	28,6	13	92,9

Fuente: SIVIGILA a SE 11 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 11 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 11 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 y 6 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a un menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, el cual se encuentra en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 11 de 2025, se notificó 1 caso sospechoso de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando. El caso registra procedencia del barrio El Carmelo.

Chagas

A semana epidemiológica 11 de 2025, no se han reportado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 11 de 2025, se notificaron 2 casos probables de fiebre amarilla, a través de la UPGD Hospital Pozón, uno de ellos se descartó por resultados negativos de RT PCR y el segundo caso corresponde a un error de digitación por lo que se realizó ajuste D.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.